

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACTA DE LA CESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DEL III. H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2025.

En la Alcaldía Milpa Alta, Ciudad de México, el día nueve de abril del año dos mil veinticinco, se celebró una sesión solemne en el salón de usos múltiples de la planta baja de la sede de la Alcaldía, ubicada en Avenida México esquina Jalisco, sin número, colonia Centro de Milpa Alta, Código Postal 12000. Dicha reunión tuvo como propósito principal llevar a cabo la instalación formal de la Comisión de Cultura, Educación y Derechos Humanos del III. H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, el cual está encargado de impulsar, supervisar y dar seguimiento a los trabajos, políticas y programas en materia cultural, educativa y de protección a los derechos fundamentales de las y los habitantes de la demarcación.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, apartado C, numeral 3, fracción VIII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 97, 99 y 104, fracción IX, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 64 y 65 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía, y siendo las 10:32 horas, se declaró formalmente instalada la Comisión de Cultura, Educación y Derechos Humanos. Lo anterior se documenta mediante el presente instrumento, para su debida constancia y efectos legales.

La Concejal Presidente de la Comisión, Irma Mata Villarruel, dio inicio a la sesión agradeciendo la presencia de los y las concejales integrantes, así como de ciudadanas y ciudadanos invitados, representantes de instituciones educativas, promotores culturales, colectivos sociales, defensores de Derechos Humanos y demás asistentes comprometidos con el desarrollo cultural y educativo de la demarcación.

Posteriormente, se dio la palabra al Concejal Luis Gerardo Chora Alva, quien procedió a realizar el pase de lista de los integrantes de la Comisión, registrando la asistencia de los siguientes Concejales:

1. Concejal Irma Mata Villarruel
2. Concejal Luis Gerardo Chora Alva
3. Concejala María Elena González Mata
4. Concejal Roberto Jiménez Reyes
5. Concejala Paola Rojas Valverde

Una vez verificado el quórum necesario conforme a la normativa aplicable, se notificó a la Asamblea la legalidad de la sesión, quedando así debidamente constituida la Comisión.



CIUDAD DE MÉXICO

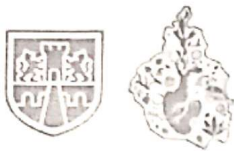
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

En consecuencia, la Concejal Presidenta declaró instalada la Comisión de Cultura, Educación y Derechos Humanos, subrayando la importancia de generar espacios de trabajo colaborativo que garanticen el respeto a los derechos culturales y educativos en la Alcaldía Milpa Alta, y promuevan la equidad, la inclusión y la participación ciudadana en estos ámbitos.

Acto seguido, el Concejal secretario Luis Gerardo Chora Alva dio lectura al Orden del Día, consistente en los siguientes puntos:

- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
- MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS CONCEJAL IRMA MATA VILLARRUEL
- MENSAJE DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS CONCEJAL LUIS GERARDO CHORA ALVA
- MENSAJE DE LA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS CONCEJALA MARÍA ELENA GONZÁLEZ MATA
- MENSAJE DEL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS CONCEJAL ROBERTO JIMÉNEZ REYES
- MENSAJE DE LA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS CONCEJALA PAOLA ROJAS VALVERDE
- MENSAJE DE INVITADOS DE LA COMISIÓN CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.
- CLAUSURA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Posteriormente, se dio la bienvenida al Alcalde y Presidente, el Lic. José Octavio Rivero Villaseñor.

A continuación, la Concejal presidenta de la Comisión, Irma Mata Villarruel, solicitó al secretario Luis Gerardo Chora Alva someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo aprobado dicho punto por unanimidad.

Enseguida, la Concejal presidenta procedió a desarrollar el punto número tres del orden del día, correspondiente a la instalación formal de la Comisión, durante este momento manifestó que, siendo las trece horas con veintiséis minutos del día 15 de mayo de 2025, se declaraba formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Cultura, Educación y Derechos Humanos del III. Honorable Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.

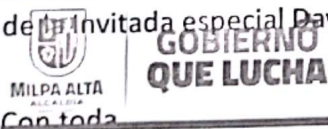
Finalmente, la Concejal Irma Mata Villarruel dirigió unas palabras de apertura y reflexión, destacando los diversos retos que enfrenta actualmente la sociedad milpaltense, así como la importancia del trabajo en conjunto y del compromiso institucional para superarlos, en este sentido menciono que para ella es una gran responsabilidad tener una comisión tan importante como la de Cultura, Educación y Derechos Humanos, ya que Milpa alta es una alcaldía que conjuga estos tres temas y que se ven reflejados en sus pobladores, así como en sus tradiciones.

Posteriormente, el Alcalde y Presidente, el Lic. José Octavio Rivero Villaseñor compartió unas palabras sobre la importancia de la Comisión Ordinaria de Cultura, Educación y Derechos Humanos, destacando el trabajo que desempeñarán las y los concejales que la integran, manifestó que pueden contar con él en todo momento para poder llevar a cabo los trabajos que sean necesarios.

Por otro lado el Concejal Luis Gerardo Chora Alva subrayó que Milpa Alta se caracteriza por su diversidad cultural, lo cual hace necesario fortalecer los lazos comunitarios y fomentar la educación, especialmente para la juventud y las primeras infancias. Agradeció y felicitó a las y los maestros que contribuyeron a su formación profesional, y expresó su total respaldo a la presidenta de la Comisión, la Concejal Irma Mata Villarruel.

Por su parte, la Concejala María Elena González Mata manifestó su satisfacción por formar parte de esta comisión, y expresó su compromiso con la recuperación de los valores sociales que se han ido perdiendo. Afirmó que el concejo cuenta con el apoyo del alcalde y de la ciudadanía, y aseguró que esta comisión realizará un gran esfuerzo por el bienestar de Milpa Alta. Aprovechó la ocasión para felicitar a las y los docentes en su día, desde el ámbito institucional de la Alcaldía.

El Concejal Roberto Jiménez Reyes felicitó a la concejal Irma Mata Villarruel por el esfuerzo realizado para instalar la Comisión. Resaltó que la educación es un pilar fundamental en la sociedad, y reconoció la presencia de la invitada especial Daysi Soledad Padilla Salcedo, directora de una escuela primaria en San Lorenzo



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Tlacoyucan. Hizo un llamado a respaldar a las y los docentes, al ser actores esenciales en la formación social. Asimismo, abordó la importancia de los derechos de la niñez, de las mujeres y de la sociedad en general, reiterando su apoyo a todas las áreas involucradas. Finalmente, habló sobre la cultura local, y la importancia del respeto por las tradiciones.

La Concejala Paola Rojas Valverde destacó que esta es una de las comisiones más relevantes, pues sin derechos humanos no puede garantizarse el derecho a la educación. Enfatizó que Milpa Alta es un símbolo de resistencia cultural, y que la cultura representa el corazón y la identidad de la demarcación.

Posteriormente la Concejal presidenta de la Comisión, Irma Mata Villarruel, procedió a dar la palabra a los invitados los cuales tienen una relación muy estrecha con los temas relacionados a la Cultura, Educación y Derechos Humanos.

Siguiendo el orden del día, se concedió el uso de la palabra a la Lic. Gardelia Evillano Álvarez, directora general de Bienestar, quien expuso las tareas que su dependencia realiza e hizo una invitación a trabajar de manera coordinada entre concejales y directores generales.

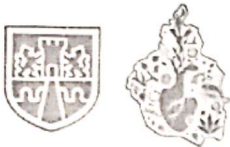
La licenciada María Teresa Vanegas Tapia expresó que la existencia de esta comisión es de suma importancia, en especial considerando el carácter rural y campestre de la Alcaldía. Señaló que pocas demarcaciones poseen una riqueza cultural tan vasta. Afirmó que el trabajo en Derechos Humanos implica una gran responsabilidad, y se dijo honrada de convivir con diversos sectores de la población y sus problemáticas.

El profesor Armando Muñoz Cortés, supervisor de la zona escolar 415 mencionó que representa a una de las seis zonas de Milpa Alta, señaló que es esencial trabajar de manera vinculante en temas de cultura, educación y Derechos Humanos, ya que aunque suelen mencionarse por separado, en realidad forman un mismo eje estructural.

La directora Daysi Soledad Padilla Salcedo habló sobre la falta de recursos y medios con que cuentan muchas instituciones educativas, razón por la cual expresó su intención de aprovechar al máximo los espacios que ofrece esta comisión y poder trabajar de la mano para que los más beneficiados sean los niños de la Alcaldía Milpa Alta.

El profesor Brígido Rosas Villegas, de la Academia de Lengua y Cultura Náhuatl, hizo un respetuoso llamado al alcalde para que impulse y respalde la lengua materna náhuatl de Milpa Alta. Resaltó que esta lengua es una fuente de identidad y que debe enorgullecer a toda la comunidad.





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El psicólogo Fabián Arriaga Gutiérrez, representante del grupo Acción Social Azomalli y de la colectiva Papalotzin, habló del trabajo que se ha desarrollado desde 2022, particularmente con grupos de apoyo enfocados en la erradicación de la violencia hacia las mujeres, mencionando la falta de apoyo que tiene los grupos que menciono en un principio y destaco los resultados que se han obtenido a pesar de todas las carencias con las que cuentan los poblados.

La C. Isabel Galicia Morales, también integrante del grupo Papalotzin, menciono que ya desde hace algún tiempo ofreció su domicilio como espacio de refugio para mujeres que sufren violencia. Solicitó apoyo institucional para quienes trabajan con y por las mujeres, señalando que en el poblado aún existen muchas necesidades urgentes por atender.

El C. Carlos Alfonso Morales Vilchis, representante de la asociación civil Alianza Democrática del Sur, expresó su interés en promover la cultura, la educación y los Derechos Humanos. Señaló que se ha trabajado en conjunto con la Concejal Irma Mata Villarruel en temas culturales, y celebró que exista un genuino interés en fomentar estas áreas fundamentales.

Posteriormente la maestra Leticia Sánchez Martínez, responsable del plantel de la Escuela Preparatoria Emiliano Zapata que se encuentra en el poblado de Santa Ana Tlacotenco, expresó que ha colaborado de manera estrecha con la Concejal Irma Mata y recalcó la gran relevancia de la comisión para el desarrollo integral de la comunidad.

Finalmente, siendo las 14 horas con 19 minutos del 15 de mayo del presente año, se dio formalmente clausurada la Sesión de Instalación de la Comisión de Cultura, Educación y Derechos Humanos de la Alcaldía Milpa Alta.

Free
of
H
L
G
A



**GOBIERNO
QUE LUCHA**





ALCALDÍA MILPA ALTA
III. HONORABLE CONCEJO EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

IRMA MATA VILLARRUEL
CONCEJAL PRESIDENTE

LIC. LUIS GERARDO CHORA ALVA
CONCEJAL SECRETARIO

C. MARÍA ELENA GONZÁLEZ MATA
CONCEJALA INTEGRANTE

LIC. ROBERTO JIMÉNEZ REYES
CONCEJAL INTEGRANTE

MTRA. CONCEJAL PAOLA ROJAS VALVERDE
CONCEJALA INTEGRANTE

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DEL III. H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, 15 DE MAYO DEL 2025.



GOBIERNO
QUE LUCHA

Avenida México, Esquina Jalisco S/N.
Alcaldía Milpa Alta C.P. 12000, Ciudad de México
T. 55 5862 3150 Ext:



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN